

**INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL
PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO
HABILITANTE**

CONVOCATORIA N° VP-C-07-2018

**OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES
TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL-POD
DE ATLÁNTICO**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo IV de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

- **UNIÓN TEMPORAL ALIANZA UNIANDES - UNINORTE POD ATLÁNTICO**
- **CONSORCIO ATLÁNTICO**
- **CONSORCIO POD ATLÁNTICO G-P**

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe Evaluación Económica hasta el día veinte (20) de junio de dos mil dieciocho (2018) sin que en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados, así como la asignación de puntaje conforme al numeral 4.1.1. del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo IV de los Términos de Referencia.

Para constancia, se expide a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER



CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Convocatoria No.

CONVOCATORIA N°VP-C-07-2018

Objeto

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL-POD DE ATLÁNTICO

Fecha de diligenciamiento

15/06/2018

Proponentes:

CONSORCIO ATLÁNTICO
UNION TEMPORAL ALIANZA UNIANDÉS UNINORTE POD ATLANTICO
CONSORCIO POD ATLÁNTICO G-P

Propuesta Económica (Antes de IVA)						
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado (Total con IVA)	Rango Mínimo (15% menos que el valor máximo) (Antes de IVA)	CONSORCIO ATLÁNTICO	UNION TEMPORAL ALIANZA UNIANDÉS UNINORTE POD ATLANTICO	CONSORCIO POD ATLÁNTICO G-P	Rango Máximo (Antes de IVA)
Presupuesto	\$ 1.660.689.030	\$ 1.186.206.450	\$ 1.311.804.780	\$ 1.355.324.961	\$ 1.279.600.000	\$ 1.395.537.000
Valor Total de la Oferta Presentada						

En audiencia realizada en el lugar y fecha establecidos en el cronograma de proceso, se llevará a cabo la apertura del sobre No. 2 de las propuestas habilitadas en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

En dicha audiencia se dará lectura del valor total de cada una de las propuestas incluido el IVA.

Para efectos de la convocatoria el VALOR TOTAL será entendido como el monto total de la oferta ANTES DE IVA.

Una vez surtida la audiencia de apertura del sobre No. 2, la Entidad procederá a realizar la revisión de las propuestas durante el término establecido en el cronograma del proceso, de la siguiente manera:

- En caso que cualquier valor de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
- En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
- Si existiere discrepancia entre letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- En el evento que la entidad advierta la necesidad de aclaración o explicación, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen las aclaraciones, los documentos o explicaciones, en el término que para el efecto le fije en el requerimiento, so pena de rechazo de la propuesta.
- En caso de error en la sumas, el resultado total correcto será el que se obtenga de revisar dichas sumas, igualmente se realizará rectificación de los errores aritméticos sobre el valor de la oferta presentada cuyo valor total será la suma del valor antes de IVA más el valor del IVA, en caso que aplique. El valor del IVA será el que arroje la multiplicación del valor de la oferta antes de IVA por el porcentaje de IVA correspondiente, en el caso que aplique.
- Se realizará la verificación y corrección de las operaciones aritméticas de las propuestas.
- El valor de la propuesta corregida será el que se tome como valor de la propuesta económica.
- Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones: a) Cuando el valor total de la propuesta económica corregida arroje un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor estimado para la convocatoria en los términos de referencia. b) Cuando no se incluya el IVA y otros impuestos y contribuciones, a los que haya lugar, en la propuesta económica.
- Se tomará como valor de la propuesta económica, el valor de la propuesta corregida.
- De la anterior verificación se elaborará un Informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, el cual se publicará en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria. Los proponentes podrán, dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe de Evaluación Económica. Sin que en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar sus propuestas.
- Vencido el término anterior, se seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con los siguientes métodos:

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

NÚMERO MÉTODO

- Media aritmética
- Media aritmética alta
- Media geométrica
- Menor valor

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE) NÚMERO MÉTODO

- | | | |
|------------|---|-----------------------|
| De 00 a 24 | 1 | Media aritmética |
| De 25 a 49 | 2 | Media aritmética alta |
| De 50 a 74 | 3 | Media geométrica |
| De 75 a 99 | 4 | Menor valor |

Nota: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/seriesestadisticas/see_ts_trm.htm#cotización.

OBSERVACIONES:

Las propuestas presentadas no requirieron de corrección aritmética y se encuentran dentro de los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

EXPERIENCIA ADICIONAL PARA OBTENER PUNTAJE - CONSORCIO ATLÁNTICO

Objeto	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL-POD DE ATLÁNTICO
Fecha de diligenciamiento	13/06/2018
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ATLÁNTICO
Integrantes y % de Participación:	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S 50% PRISCILA CELEDON CONSUEGRA 50%
Representante Legal:	PRICILA CELEDON CONSUEGRA
NIT	PRICILA CELEDON CONSUEGRA 32676500 INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S 890.116.722-8

1.EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Presentación de máximo SEIS (6) contratos donde se acredite y/o evidencie experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional mediante: i) estudio y/o análisis multi-sistémico relacionados con el ordenamiento territorial de escala supramunicipal; ii) formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental; o iii) la formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento territorial o planificación; suscritos en los últimos diez (10) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso que actualmente se encuentren terminados o ejecutados

CATEGORÍA	TIPO	CONTRATOS PRESENTADOS	PUNTAJE
Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal	*multisistémico: más de uno de los siguientes elementos estructurantes a) Ambiental y Biofísico; b) Productividad y competitividad sostenible; c) Patrimonio cultural material e inmaterial de incidencia supramunicipal; d) Ciudades y asentamientos humanos; e) Sistemas de conectividad, infraestructura y servicios públicos; y f) Gestión del riesgo de desastres, y, adaptación y mitigación del cambio climático de alcance supramunicipal.	2	20
Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Planes de Ordenamiento y Manejo de Unidades Ambientales Costeras Plan de Manejo de Distritos de Manejo Integrado		0
Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal	Planes de Ordenamiento Departamental Directrices o Lineamientos de Ordenamiento Territorial Visiones territoriales Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial		0
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			20

Observación General

Se tienen en cuenta para la evaluación de experiencia específica los siguientes contratos: No.3979 de 2014 INVIAS y No numerado C.R.A. Estos dos contratos son tenidos en cuenta como "Estudio y análisis multisistémico" de escala supramunicipal". En conclusión se asignan al proponente 20 puntos de 60 posibles.

Contrato 1

No.3979 folios 362-372

Entidad contratante
Objeto

Ministerio de Transporte Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Actualización y complementación de los estudios de factibilidad de los esteros del litoral pacífico, incluye estudios y diseños definitivos tendientes a las obras de protección de las cabeceras municipales y los muelles que se requieran en el departamento de Nariño

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
7	5	2014
1	3	2015

Fecha Terminación

Actividades ejecutadas:

- i. Estudio de oferta y demanda y proyección de transporte
- ii. Estudio de geología y geomorfología
- iii. Estudio de Geotécnica
- iv. Estudio de Hidrometría y Oceanografía
- v. Estudio de Hidráulica
- vi. Estudio cartográfico, topografía y batimetría
- vii. Estudio de seguridad náutica fluvial, señalización y balizaje
- viii. Estudio de impacto ambiental
- ix. Caracterización de la embarcación tipo para el proyecto
- x. Estudios y diseños del canal navegable.
- xi. Estudio y diseño estructural de obras oceánicas y obras especiales
- xii. Estudio de predios y catastrales
- xiii. Estudio de cantidades de obra
- xiv. Estudio de evaluación económica
- xv. Informe final de resumen.

Observaciones:

Presenta contrato y acta de entrega final, con lo cual cumple con los requisitos de la Alternativa B del capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR.

Este contrato se tiene en la evaluación de la experiencia específica adicional, al considerar que los "estudios de factibilidad de los esteros del litoral pacífico" pueden ser categorizados como un "Estudio y análisis multisistémico de escala supramunicipal".

Cumple: NO	CATEGORÍA: Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal
Puntos	10

Contrato 2

Entidad contratante
Objeto

No. RC-226 Folio 378-392

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Dirección y coordinación técnica. Administrativa y financiera para la implementación del proyecto "Asistencia técnica para la prevención de riesgos en las poblaciones vulnerables de la guajira Colombo Venezolana".

Fecha Inicio

Fecha Terminación

Día	Mes	Año
31	1	2011
30	11	2012

Actividades ejecutadas:

Componente geológico
Componente oceanográfico
Componente meteorológico
Componente SIG
Propuestas para prevenir y mitigar la erosión
Ruta institucional
Elementos de análisis para los procesos de planificación
Valoración de beneficios económicos por prevención de la erosión costera

Observaciones:

Presenta Contrato, Anexo A, Certificación de la Entidad Contratante y la Tabla de Contenido del resumen ejecutivo de los productos finales del contrato. Se acepta la tabla de contenido para la descripción de actividades con base en el siguiente aparte de los TDR (página 111) "Cuando los documentos aportados no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar el acta de terminación, acta parcial, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista, así mismo podrá aportar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante o entidad pública), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones u otros documentos que considere convenientes para acreditar la experiencia".

Por otra parte, la tabla de contenido del documento presentado dice ser elaborado por Aluna Consultores Limitada. Se contactó por medio de correo electrónico el día 14 de junio a CAF para verificar la relación entre Aluna Consultores y Priscila Celedón (correo a migutierrez@caf.com). Quienes mediante contestación del día 15 de junio de 2018 ratificaron la participación de la señora Priscila Celedón mediante la siguiente comunicación:

"De acuerdo a su solicitud recibida, nos permitimos validar la certificación emitida por CAF Banco de Desarrollo de América Latina el día 9 de diciembre de 2012 a nombre de la Señora Priscila Celedón Consuegra, quien fue contratada por nosotros en el marco de la cooperación técnica no. 7226/10 (Asistencia técnica para la prevención de riesgos en las poblaciones vulnerables de la guajira Colombo Venezolana) aprobada al beneficiario la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, cuyo objetivo fue llevar la Dirección y coordinación técnica. Administrativa y financiera para la implementación del proyecto.

Cabe resaltar que en el marco de esta cooperación técnica, CAF también celebró otros contratos con diferentes firmas especializadas, como fue el caso de ALUNA CONSULTORES, quien fue contratada para brindar asistencia para la prevención de riesgos en poblaciones más vulnerables de la Guajira - Venezolana dentro del proyecto. Para esta contratación y las demás, la señora Priscila Celedón obró en todo sentido como la coordinadora de los contratos para alcanzar la meta del proyecto."

Con base en lo anterior, se considera que los documentos presentados cumplen con los requisitos de la Alternativa A parcialmente y B parcialmente del capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y el paquete completo de información permite validar la información requerida, por lo tanto se acepta la certificación presentada.

Por otra parte, el contrato no es tenido en cuenta para la evaluación de la experiencia específica adicional. Lo anterior debido a que, de acuerdo con las certificaciones presentadas, el papel de la proponente fue como coordinadora en el marco del contrato de cooperación de la CAF con Corpoguajira "Asistencia técnica para la prevención de riesgos en las poblaciones vulnerables de la Guajira Colombo Venezolana". Es decir, fue parte del equipo del proyecto, mas no se puede certificar como su propio contrato.

Cumple: SI	CATEGORÍA: N/A
Puntos	0

Contrato 3

Entidad contratante
Objeto

Corporación Regional del Atlántico CRA

Efectuar la consolidación, estructuración analítica y organización de la información y cartografía de línea base elaborada para el litoral del Departamento de Atlántico; correspondiente a la fase de caracterización y diagnóstico en el marco de las actividades adelantadas para la elaboración del PMUAC en el departamento de Atlántico. Así mismo, con la caracterización y diagnóstico, avanzar en la propuesta de prospectiva, zonificación ambiental y formulación del plan de ordenamiento y manejo integrado de la unidad ambiental costera río Magdalena en lo correspondiente a la jurisdicción del Departamento del Atlántico.

Fecha Inicio

Fecha Terminación

Día	Mes	Año
27	4	2017
27	11	2017

Actividades ejecutadas:

Consolidación, estructuración analítica y organización de la información y cartografía de línea base elaborada para el litoral del Departamento de Atlántico; correspondiente a la fase de caracterización y diagnóstico en el marco de las actividades adelantadas para la elaboración del PMUAC en el departamento de Atlántico.
Propuesta de prospectiva,
Zonificación ambiental y
Formulación del plan de ordenamiento y manejo integrado de la unidad ambiental costera río Magdalena en lo correspondiente a la jurisdicción del Departamento del Atlántico

Observaciones:

Se presenta certificación de la entidad contratante con lo cual cumple con los requisitos establecidos en los TDR.

El contrato se valida como experiencia adicional. La formulación de un POMUAC se asigna puntaje como Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental.

Cumple: SI	CATEGORÍA: Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental.
Puntos	10

Contrato 4
Entidad contratante UNCRD e INTA
Objeto UNCRD
 Coordinar el Proyecto de Integración Regional y Ordenamiento Territorial en la Región Caribe.

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	3	2	2010
Fecha Terminación	22	8	2010

Actividades ejecutadas:
 Coordinación de Panel Regional
 Edición de las memorias de la iniciativa
 El objetivo del panel ha sido analizar la situación económica, social y territorial de la Región Caribe y elevar una serie de conclusiones a las administraciones públicas para su consideración y, en su caso, implementación a través de políticas de desarrollo y planes de inversiones locales, departamentales, regionales o nacionales.

Observaciones:
 Se presenta una certificación de la entidad contratante y el documento con el resumen ejecutivo del trabajo realizado en el panel. Este documento complementa la información faltante en la certificación. Por lo tanto, la documentación presentada es considerada como válida para el cumplimiento de requisitos de certificación.
 El contrato presentado es aceptado como experiencia específica adicional al considerar que "el análisis de la situación económica, social y territorial" puede ser caracterizado como un "estudio y análisis multisistémico de escala supramunicipal".

Cumple: SI	CATEGORÍA: Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal
Puntos	10

Contrato 5
Entidad contratante AMB 025 DE 2009
Objeto Area Metropolitana de Barranquilla
 Brindar asesoría al AMB en la gestión de la Agencia para el Desarrollo Regional a conformarse por instituciones públicas y privadas y por los municipios que integran el Area Metropolitana de Barranquilla y aquellos que se unen a ella, en un proceso de liderazgo que favorezca la competencia y el progreso equitativo de los territorios, soportado en proyectos de integración de alto impacto.

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	15	4	2009
Fecha Terminación	15	7	2009

Actividades ejecutadas:
 A) el logro del consenso en los grupos objetivo del proyecto y en el Atlántico, y el interés de hacer parte de la Agencia CCR en gestión.
 B) la gestión de grupos de interés y el reconocimiento del Area metropolitana de Barranquilla como líder regional del proyecto.
 C) gestión con organismos internacionales: obtener un acuerdo inicial con CEPAL y UNCRD para adelantar un proceso de cooperación sur-sur para la integración regional liderado por el AMB y gestionar la visita de un experto internacional que apoye en proceso de la Agencia.

Observaciones:
 Presenta una certificación expedida por la entidad contratante. Esta certificación no contiene la fecha de terminación del contrato. Sin embargo, especifica que su duración fue de 3 meses. Adicionalmente, presenta el contrato en el cual se identifican las actividades y la fecha de inicio del contrato. Con la información obtenida en ambos documentos se puede definir la viabilidad del contrato para adquirir o no puntaje adicional. La experiencia certificada en este contrato no es tenida en cuenta para la evaluación de puntaje adicional. Lo anterior debido a que "la gestión de la Agencia para el Desarrollo Regional" no constituye evidencia de experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional.

Cumple: NO	CATEGORÍA: N/A
Puntos	0

Contrato 6
Entidad contratante 0103-2012-000023 Folios 427-448
Objeto Alcaldía Distrital de Barranquilla
 Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría al Distrito de Barranquilla en materia de gestión de riesgos.

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	22	2	2012
Fecha Terminación			2017

Actividades ejecutadas:
 1. Asesorar al Distrito en la formulación de los proyectos, programas, planes y políticas para la gestión de riesgos.
 2. Asesorar al Distrito en gestión de los diferentes planes, programas y proyectos de gestión de riesgos ante las diferentes instancias y organismos internacionales respectivos.
 3.

Observaciones:
 Se presentaron 3 documentos contractuales: el contrato, los datos del contrato y los estudios previos. Sin embargo, para cumplir con los requisitos establecidos en los TDR se requiere además el acta de terminación o liquidación del contrato. Por lo tanto, con la información presentada, no se tiene claridad sobre la fecha de inicio o terminación del contrato y, por tanto, no cumple con los requisitos de certificación.
 De otra parte, la experiencia certificada en este contrato no es tenida en cuenta para la evaluación de experiencia específica adicional debido a que, al ser desarrollado en el Distrito de Barranquilla únicamente, no evidencia experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional.

Cumple: NO	CATEGORÍA: N/A
Puntos	0

EXPERIENCIA ADICIONAL PARA OBTENER PUNTAJE - UNIÓN TEMPORAL ALIANZA UNIANDES UNNORTE POD ATLANTICO

Objeto	CONTINUA LA CONSULTORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL POD DE ATLANTICO
Fecha de diligenciamiento	10/02/16
Tipo de Proponente	Unión Temporal
Proponente	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA UNIANDES UNNORTE POD ATLANTICO
Ingeniería y/o Participación	Universidad del Norte 40%
Representante Legal:	CAROL LANGEBACK REJEDA
NIT	11.263.983.975
	U del Norte 20161564

1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Presentación de máximo (SEIS 6) contratos donde se acredite experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional mediante: i) estudio y análisis multiescala relacionados con el ordenamiento territorial de escala supramunicipal; ii) formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental; o iii) la formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento territorial o planificación sujeta en los últimos dieciocho (18) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso que actualmente se encuentren tramitados o ejecutados.

CATEGORÍA	TIPO	CONTRATOS PRESENTADOS	PUNTAJE
Estudio y análisis multiescala de escala supramunicipal	Trabaldístico más de uno de los siguientes elementos estructurales de desarrollo y bienestar: a) Productividad competitiva sostenida; b) Patrimonio cultural material e inmaterial de identidad supramunicipal; c) Cuidado y asentamiento humano; el bienestar de cohesión; d) Infraestructura y servicios públicos; y e) Gestión del riesgo de desastres, y el impacto y mitigación de cambio climático de escala supramunicipal.	2	20
Formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Planes de Ordenamiento y Manejo de Unidades Ambientales Costeras Plan de Manejo de Diques de Manejo Integrado	1	10
Formulación de instrumentos de ordenamiento territorial de planificación de escala supramunicipal	Planes de Ordenamiento Departamental Distintos a los instrumentos de Ordenamiento Territorial Valores territoriales Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial	1	10
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			40

Observación General: El proponente cumple 47 puntos de 62 posibles. Presentación información que permite corroborar experiencia en: i) Estudio y análisis multiescala de escala supramunicipal con los contratos 1) Uniandes - Contrato No. 0381-2013 Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Calabacón - Filadelfia Bogotá del contrato 2) Uniandes - Contrato No. 165 de 2014 Secretaría de Planeación Distrital. Formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental con el contrato 3) Uniandes - Contrato No. 0180200700003 Departamento del Meta. Formulación de instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal con los contratos 4) Uniandes Contrato No. 75 de 2014 Findeter.

Contrato 1
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 0381-2013
Objeto Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Calabacón - Filadelfia Bogotá
Formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Minero - PNOM: Elaborar los elementos que fundamentan la compatibilización del desarrollo de la industria minera con la protección y conservación del medio ambiente, el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales, el ordenamiento territorial y los intereses de la nación en materia de extracción y aprovechamiento de minerales.

Día	Mes	Año
4	9	2013
4	8	2014

Persona jurídica

Actividades ejecutadas: Identificar y validar los elementos base del ordenamiento minero para garantizar que la minería se desarrolle cumpliendo con todas las normas legales que permitan generar consenso en torno a prácticas mineras ambientales y socialmente responsables para su explotación y explotación de manera compatible con la protección del medio ambiente, el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales, como con los intereses de la nación en materia de extracción, uso y aprovechamiento de los recursos mineros.
 Realizar el diagnóstico y análisis de las experiencias internacionales en planes y esquemas de ordenamiento minero.
 Elaborar el estudio de desarrollo minero en el país e identificar los retos, necesidades y perspectivas de minería en Colombia.
 Elaborar el análisis de los elementos jurídicos y normativos relativos al desarrollo minero, teniendo en cuenta aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales, territoriales y de mercado para realizar un análisis de la dimensión del recurso minero, sus usos de la tierra en minería, proyectos mineros y las acciones que interviene en su desarrollo, entorno ambiental y social y posibles conflictos por el uso del suelo.
 Aceptar las conclusiones acerca de las debilidades, necesidades y prioridades que debe solucionar para el aprovechamiento sostenible recurso minero.

Observaciones: El proponente presenta el Contrato de fiducia en los folios No. 488 - 477 y/o adicional No. 1 en los folios No. 478 - 481 y acta de liquidación 882 - 488. Dentro de los documentos presentados se pueden identificar los datos requeridos por los TOR. En particular, las actas de desahucio se definen claramente en el objeto del contrato. Por lo tanto, este contrato se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
 Por otro parte, la formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Minero es categorizado en la evaluación como un "Estudio y análisis multiescala" de escala supramunicipal.

Cumple SI CATEGORÍA: Estudio y análisis multiescala de escala supramunicipal
Puntos: 10

Contrato 2
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 165 de 2014
Objeto Secretaría de Planeación Distrital
 Análisis estudios interrelacionados entre la secretaría distrital de planeación y unidades para desarrollar la evaluación de la conveniencia de localización de Macro Proyectos urbanos en Bogotá y su región.

Día	Mes	Año
6	1	2015
6	1	2016

Persona jurídica

Actividades ejecutadas: Interacción entre transporte, usos del suelo y personas. Productos a) Metodología capaz de simular, planear y evaluar la influencia de localización de las actividades y la distribución de la movilidad; b) Diseño y validación de algoritmos de atribución de usos del suelo y transporte.
 Ejecutar acciones de estudio y registro de los proyectos de alto impacto. Productos: a) Documento que contiene la formulación de escenarios a largo plazo de desarrollo urbano sostenible; b) Metodología de indicadores multiescala y de indicadores de desarrollo urbano sostenible.
 Realizar estudios de impacto sobre los efectos de largo plazo de proyectos de alto impacto sobre la estructura urbana de una ciudad en desarrollo. Productos: a) Documento de resultados de los pasajes de modelos que producen los mejores efectos integrados en el desarrollo urbano sostenible.
 Realizar estudios de impacto sobre los efectos de largo plazo de proyectos de alto impacto sobre la estructura urbana de una ciudad en desarrollo. Productos: a) Documento que contiene el desarrollo de una propuesta de recomendaciones en forma de Guía de buenas prácticas; b) Generar 4 publicaciones para organismos oficiales.
 Inspeccionar la generación de conocimiento que permita desarrollar herramientas para la planificación urbana.

Observaciones: El proponente presenta copia del contrato en los folios 758 - 7713 y acta de liquidación final en los folios No. 7714 - 7716. Con los documentos presentados se puede verificar la información de certificación requerida en los TOR en el capítulo 3.1.3.1.1. REGULA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TOR por lo tanto se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
 De otra parte, se considera que el estudio de impacto ambiental de las obras de regulación y manejo de cargas de Sabandiego Santa Teresa y Palmar de Venero en el Atlántico.
 Por lo tanto, se considera que la evaluación de la conveniencia de localización de Macro Proyectos urbanos en Bogotá y su región puede ser categorizado como un estudio y análisis multiescala de escala supramunicipal.

Cumple SI CATEGORÍA: Estudio y análisis multiescala de escala supramunicipal
Puntos: 10

Contrato 3
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 0180200700003
Objeto Departamento del Meta
 Ajustar el estudio de impacto ambiental de las obras de regulación y manejo de cargas de Sabandiego Santa Teresa y Palmar de Venero en el Atlántico.

Día	Mes	Año
6	2	2009
2	7	2009

Persona jurídica

Actividades ejecutadas: El contrato presentado no contiene actas específicas, no obstante se toma como referencia el contenido de la relación de los estudios realizados presentados en acta de recibo final, donde constan actividades como:
 Atribuciones de proyecto;
 Diagnóstico del estudio ambiental;
 Caracterización ambiental del área de influencia del proyecto;
 Certificación ambiental;
 Identificación y evaluación de los impactos ambientales;
 Certificación de manejo ambiental de la actividad;
 Uso, aprovechamiento y explotación de los recursos acuáticos;
 Plan de manejo ambiental Programa de seguimiento y monitoreo;
 Plan de contingencia;
 Sistema de gestión ambiental.

Observaciones: El proponente presenta copia del contrato en los folios 758 - 7713 y acta de liquidación final en los folios No. 7714 - 7716. Con los documentos presentados se puede verificar la información de certificación requerida en los TOR en el capítulo 3.1.3.1.1. REGULA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TOR por lo tanto se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
 De otra parte, se considera que el estudio de impacto ambiental de las obras de regulación y manejo de cargas puede ser categorizado como "Formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental" con las categorías referenciadas dado que no se constituye como un instrumento de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal.

Cumple SI CATEGORÍA: Formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental
Puntos: 10

Contrato 4
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 75 de 2014
Objeto Findeter
 La parte se comprometerá a autorizar estudios en el desarrollo de las actividades de investigación y estudio relacionados con el proyecto "Turismo Caribe y Santandereano" ideado por Findeter, el cual fue aprobado mediante Acuerdo No. 025 de 20 de mayo de 2014, por el Órgano Colegiado de Administración y Gestión (OCAG) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, proyecto denominado "Análisis de los factores clave de competitividad para la construcción de un nuevo modelo de territorio inteligente en la región Caribe y Santandereano".

Día	Mes	Año
20	9	2014
20	9	2016

Persona jurídica

Actividades ejecutadas: Preparación y articulación de participantes.
 Realización del territorio.
 Identificación de proyectos para el desarrollo inteligente del territorio.
 Acciones complementarias para la materialización de los proyectos estratégicos.
 Diagnóstico científico y diagnóstico social de los resultados del proyecto.
 Transferencia de conocimiento.

Observaciones: El proponente presenta documentación del convenio celebrado con Findeter en los folios 71877, copia del otro firmado en los folios 726 - 730, copia de la póliza 702, y acta de liquidación final en los folios 734 - 740. Con los documentos presentados se puede verificar la información de certificación requerida en los TOR en el capítulo 3.1.3.1.1. REGULA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TOR por lo tanto se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
 De otra parte, la evaluación permite evidenciar que el "Análisis de los factores clave de competitividad para la construcción de un nuevo modelo de territorio inteligente en la región Caribe y Santandereano" puede catalogarse como un instrumento de "Formulación de instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal".

Cumple SI CATEGORÍA: Formulación de instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal
Puntos: 10

Contrato 5
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 4000000203
Objeto Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física
 Elaborar estudios avanzados de política regulatoria gubernamental y financiación para la construcción de instrumentos de ejecución del Plan Escozavato 2030 de la infraestructura, el transporte y la movilidad.

Día	Mes	Año
9	8	2013
9	3	2015

Persona jurídica

Actividades ejecutadas: Opciones para la construcción de lineamiento de política para la planeación estratégica de la infraestructura, el transporte y la movilidad del Departamento de Antioquia.
 Realización del plan de actualización y priorización de medidas prioritarias de los contratos del proyecto Escozavato 2030, la Decisión de Infraestructura Física y grupos locales en el ámbito académico y regulatorio.
 Instrumentos de adaptación del concepto de contrato plan a la financiación municipal de la infraestructura, incorporando incentivos y la coordinación de los diferentes programas y modos, alternativas de financiación y estructuración de proyectos de infraestructura.
 Instrumentos para definición de modalidades de contratación y asignación de licitaciones de acuerdo con la complejidad constructiva, rentabilidad privada y capacidades del sector público.
 Instrumentos de apoyo regulatorio para la estructura, el presupuesto, proyectos, actualización normativa de la planificación de la infraestructura, medición de cuentas.
 Instrumentos de política de infraestructura y crecimiento económico de Antioquia, incluyendo coordinación sectorial.

Observaciones: El proponente presenta copia del contrato adelantado en los folios No. 742 - 748, además de acta de liquidación presentada en los folios 750 y 751. Con los documentos presentados se puede verificar la información de certificación requerida en los TOR en el capítulo 3.1.3.1.1. REGULA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TOR por lo tanto se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
 Por otro parte, la evaluación realizada asigna a los "Estudios avanzados de política regulatoria gubernamental y financiación para la construcción de instrumentos de ejecución del Plan Escozavato 2030 de la infraestructura, el transporte y la movilidad" la categoría de "Estudio y análisis multiescala" de escala supramunicipal. No obstante, al contar el proponente con 2 instrumentos ya contemplados en dicha categoría, este NO podrá ser contemplado como tal y por tanto NO representará puntaje para el proponente.

Cumple NO CATEGORÍA: N/A
Puntos: 0

Contrato 6
Entidad contratante Uniandes - Contrato No. 4000000277 de 2011
Objeto Cámara de Comercio de Bogotá
 Análisis estudios para adelantar el análisis de la evolución prospectiva del desarrollo urbano, la movilidad y la infraestructura de transporte de Bogotá y su región, identificando los proyectos prioritarios y definiendo su esquema de implementación.

Día	Mes	Año
31	12	2011
31	12	2011

Persona jurídica

Observaciones: No se especifica.
 El proponente presenta certificación en el Folio No. 702 y copia del Convenio en los folios No. 703 - 709. Sin embargo, el convenio no referencia actividades específicas, productos o algún elemento que evidencie el desarrollo de actividades y productos públicos, como lo especifican los requerimientos de certificación del capítulo 3.1.3.1.1. REGULA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TOR. Por lo tanto, no hay posibilidad de evaluar la experiencia adquirida con la ejecución del convenio. De este modo, no se otorga puntaje al proponente.

Cumple NO CATEGORÍA: N/A
Puntos: 0

EXPERIENCIA ADICIONAL PARA OBTENER PUNTAJE - CONSORCIO POD Atlántico G-P

Objeto	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL-POD DE ATLÁNTICO
Fecha de diligenciamiento	13/06/2018
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO POD ATLÁNTICO G-P
Integrantes y % de Participación:	30% Fundación profesional para el manejo integral del agua - PROAGUA 70% Geografía Urbana
Representante Legal:	Juan Francisco Rodríguez Vitta
NIT	Geografía Urbana NIT 9000152550-6 Fundación profesional para el manejo integral del agua - PROAGUA NIT 805022727-0

1.EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Presentación de máximo SEIS (6) contratos donde se acredite y/o evidencie experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional mediante: i) estudio y/o análisis multi-sistémico relacionados con el ordenamiento territorial de escala supramunicipal; ii) formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental; o iii) la formulación de instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento territorial o planificación; suscritos en los últimos diez (10) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso que actualmente se encuentren terminados o ejecutados

CATEGORÍA	TIPO	CONTRATOS PRESENTADOS	PUNTAJE
Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal	*multisistémico: más de uno de los siguientes elementos estructurantes a) Ambiental y Biofísico; b) Productividad y competitividad sostenible; c) Patrimonio cultural material e inmaterial de incidencia supramunicipal; d) Ciudades y asentamientos humanos; e) Sistemas de conectividad, infraestructura y servicios públicos; y f) Gestión del riesgo de desastres, y, adaptación y mitigación del cambio climático de alcance supramunicipal.	2	20
Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Planes de Ordenamiento y Manejo de Unidades Ambientales Costeras Plan de Manejo de Distritos de Manejo Integrado	1	10
Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal	Planes de Ordenamiento Departamental Directrices o Lineamientos de Ordenamiento Territorial Visiones territoriales Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial	2	20
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			50

Observación General

El proponente obtiene 50 puntos de 60 posibles. Presentando información que permite corroborar experiencia en:
Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal con los contratos 1) Geografía Urbana Contrato de servicios profesionales Corporación Andina de Fomento - CAF Propuesta para el diseño de un sistema urbano integral para el proyecto CHAVIMOCHIC y Contrato 5) Geografía Urbana - Contrato No.081 de 2013 Fondo de Adaptación.
Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental con el contrato 3) Fundación Profesional para el manejo Integral del Agua PROAGUA - No. CRC No. 370 con la Corporación Autónoma Regional del Cauca-
Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal con los contratos 4) Geografía Urbana - No.169 de 2016 Fondo de Adaptación y 6) Geografía Urbana - No. 662 de 2015 con FONDECUN.

Contrato 1
Entidad contratante
Objeto

Geografía Urbana Contrato de servicios profesionales
Corporación Andina de Fomento - CAF
Propuesta para el diseño de un sistema urbano integral para el proyecto CHAVIMOCHIC

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
27	7	2015

Fecha Terminación

27	7	2016
----	---	------

Tipo de Proponente:

Persona jurídica

Actividades ejecutadas:

Propuesta para el diseño de un sistema urbano integral, ordenado y de ocupación equilibrada en el territorio de influencia de la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic, a fin de dar una respuesta sostenible a la necesidad de desarrollar áreas urbanas generadas por el dinamismo económico a producirse en la zona.

Observaciones:

Para este la acreditación de este contrato, el proponente presenta carta de referencia del contratante (CAF) folio 03, conversión de dolares a pesos contrato 65 RUP folio 04, contrato de servicios profesionales y anexos A folios del 05 - 12, y los Términos de referencia folios 13 - 21. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.

Por otra parte, la evaluación permitió dar cuenta de las características del contrato y referenciarlo en la categoría de Estudio y análisis multisistémico de escala supramunicipal, lo que le otorga al proponente 10 puntos.

Cumple: SI

CATEGORÍA: Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal

Puntos:

10

Contrato 2
Entidad contratante
Objeto

Geografía Urbana Contrato de servicios profesionales
CAF
Propuesta para el diseño de un sistema urbano integral para el proyecto Olmos

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
3	7	2012

Fecha Terminación

3	2	2013
---	---	------

Tipo de Proponente:

Persona jurídica

Actividades ejecutadas:

Brindar apoyo al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) del la república de Perú; proponiendo el diseño de un sistema urbano integral, ordenado y de ocupación equilibrada en el territorio de Olmos, a los fines de atender el aumento de población debido al desarrollo de la zona, ante la puesta en operación del componente de irrigación del Proyecto Olmos.

Observaciones:

Para la acreditación de este contrato, el proponente presenta carta de referencia del contratante (CAF) folio 22, conversión de dolares a pesos contrato 65 RUP folio 23, contrato de servicios profesionales y anexos A folios del 24 - 31, y los Términos de referencia folios 32 - 41. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.

Por otra parte, a partir del análisis del objeto y de la evaluación del contrato se identifica que si bien el trabajo realizado presenta en sus componentes y alcances la inclusión de análisis supramunicipales (componente 1 puntos b) c) y d) el objeto y el instrumento formulado es en esencia de carácter "municipal", más precisamente para este caso el Distrito de Olmos, por lo que no es posible tomarlo como evidencia de experiencia específica en ordenamiento o planificación territorial regional. Lo anterior lleva a que este contrato NO le otorgue puntos al proponente.

Cumple: NO

CATEGORÍA: N/A

Puntos: 0

Contrato 3
Entidad contratante Fundación Profesional para el manejo Integral del Agua PROAGUA - No. CRC No. 370
Objeto Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC
 Elaboración (formulación) del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Alto río Cauca (código 2601), en el marco del proyecto "Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualizaciones de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 -2011"

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	20	8	2015
Fecha Terminación	18	1	2018
Tipo de Proponente:	Persona jurídica		

Actividades ejecutadas:

Entregas
1. Fase de Aprestamiento
 Informe Fase de Aprestamiento
 Anexos
 Informe ejecutivo
 Informe espacio de participación y anexos
2. Fase Diagnóstico
 Informe fase de Diagnóstico Tomo I Capítulo 1 al 3
 Informe fase de Diagnóstico Tomo II Capítulo 4 al 10
 Anexos
 Informe de conformación del consejo de cuenca
 Informe ejecutivo
3. Fase Prospectiva y Zonificación
 Informe fase
 Anexos
 Informe ejecutivo
4. Fase Formulación
 Informe fase
 Anexos
 Informe ejecutivo
5. Anexo Cartográfico
6. Cartilla
 Ejemplar de la cartilla de difusión del proceso de ordenación y manejo de la cuenca Alto río Cauca

Observaciones:

El proponente presenta Acta de entrega y recibido final del contratante CRC folio 43 - 44 y copia del contrato folios 45 - 58. Cabe mencionar que si bien en la certificación y en el contrato no se presenta de manera específica las actividades realizadas, se toma la información entregada relacionada en la certificación y se constata su desarrollo por medio de verificación en la página web del contratante (<http://www.crc.gov.co/index.php/ambiental/pomca-rio-cauca/plan-de-ordenacion-y-manejo-de-la-cuenca-hidrografica-alto-rio-cauca>), donde se evidencia el desarrollo del POMCA. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.

Por otra parte, la evaluación realizada concluye que la formulación del POMCA es categorizado como "Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental", otorgando al proponente 10 puntos.

Cumple: SI	CATEGORÍA: Formulación de Instrumentos de escala supramunicipal de ordenamiento ambiental
Puntaje	10

Contrato 4
Entidad contratante Geografía Urbana - No.169 de 2016
 Fondo de Adaptación

Objeto
El consultor se compromete a apoyar al Fondo Adaptación en el acompañamiento técnico que brindará a los 11 municipios que componen la región de La Mojana en la actualización de sus POT conforme a la metodología de POT modernos desarrollada por el DNP

Fecha Inicio
Fecha Terminación
Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
25	10	2016
24	4	2017
Persona jurídica		

Actividades ejecutadas:

Presentación del Cronograma y equipo de trabajo
Realización de un documento que contenga la actualización del diagnóstico para los municipios, incorporando los análisis sectoriales de desarrollo ambiental, social y económico, así como los análisis sectoriales de ordenamiento en términos de suelo, infraestructura pública y usos privados entre otros.
Realización de un documento por cada municipio con el expediente municipal correspondiente en donde se establezca la línea base con indicadores para cada entidad territorial, resultado del proceso de recolección de información secundaria en materia ambiental, social y económica.
Realización de un documento que contenga el expediente regional agregado.
Para los municipios de San Benito Abad y San Jacinto del Cauca un documento que contenga el estado de avance del expediente municipal reportado por el consultor encargado por el municipio, indicando las recomendaciones formuladas a los municipios para alcanzar la conformidad con dicha metodología, indicando las recomendaciones formuladas a los municipios para alcanzar la conformidad con dicha metodología de POT Modernos.
Desarrollo del documento de la memoria justificativa por cada uno de los municipios que incorpore la visión municipal y regional, los planes y proyectos de escala regional y municipal en función del diagnóstico ambiental, social, y económico desarrollado, la articulación de estos planes con la visión departamental y el resumen de lo propuesto por la comunidad en el proceso de participación.
Documento con el estado de la memoria justificativa indicando las recomendaciones conforme a la metodología de POT MODERNOS.
Realización de un documento por cada municipio que contenga los principales aspectos a concertar por las autoridades municipales en la fase de concertación y consulta.
Realización de jornadas de socialización y concertación desarrollo de memorias y actas de socialización

Observaciones:

El proponente presenta certificación por parte del contratante en el folio No. 77, además de adjuntar acta de liquidación en los folios No. 87 - 84. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
A partir de la revisión de estos documentos y tomando como principal insumos los productos realizados es posible dar cuenta de las características del contrato y referenciarlo como categoría de Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal, lo que le otorga al proponente 10 puntos.

Cumple: SI	CATEGORÍA: Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal
Puntaje:	10

Contrato 5
Entidad contratante
Objeto

Geografía Urbana - No.081 de 2013
Fondo de Adaptación
Realizar un diagnóstico de los instrumentos de planeación territorial y ambiental tales como planes departamentales, los planes de ordenamiento territorial, los planes de desarrollo, los planes municipales y departamentales de gestión del riesgo y los planes de gestión de las autoridades ambientales del núcleo de la región de La Mojana, que permita armonizar con el Plan de Acción para la Intervención Integral sobre La Mojana que formulará e implementará el Fondo.

Fecha Inicio
Fecha Terminación
Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
17	6	2013
31	1	2014
Persona jurídica		

Actividades ejecutadas:

Recopilación, análisis y tabulación de información de: Políticas y normativa así como estudios en materia de Gestión del Riesgo; Normatividad urbanística nacional, departamental y municipal; normatividad ambiental nacional, departamental y municipal.
Matriz de Normativa
Cartografía Básica
Metodología de Consulta
PRODUCTOS
Documento de Diagnóstico
Documento de recomendaciones
Elaboración de proyectos de actos administrativos
Geo DataBase
Bitácora de la metodología de diagnóstico

Observaciones:

El proponente presenta certificación del contratante en los folios No. 85 -86 y contrato en los folios No. 87 - 92, además de la propuesta de consultoría parte integral del contrato, en los folios No. 93 - 125. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
Por otra parte, la evaluación realizada concluye que el diagnóstico de los instrumentos de planeación territorial y ambiental es categorizado como un Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal, lo cual otorga un puntaje de 10 puntos.

Cumple: SI	CATEGORÍA: Estudio y análisis multisistémico* de escala supramunicipal
Puntaje:	10

Contrato 6
Entidad contratante
Objeto

Geografía Urbana - No. 662 de 2015
FONDECUN
Directrices de ordenamiento territorial triángulo de oro

Fecha Inicio
Fecha Terminación
Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
5	10	2015
19	12	2015
Persona jurídica		

Actividades ejecutadas:

El contratista debe desarrollar y formular las directrices territoriales, en el marco de la ley 1454 de 2010, para el denominado " Triángulo de oro" en el Departamento de Cundinamarca.
Desarrollar un sistema de seguimiento y monitoreo con base en el Plan de desarrollo Nacional vigente y los datos del expediente regional que le permita a la Gobernación de Cundinamarca hacer una labor de rectoría y coordinación sobre los "hechos metropolitanos" en el llamado triángulo de oro de Cundinamarca.
Recolección de la información necesaria relacionada con Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial , dentro del cual debe incluir los documentos de ordenamiento territorial municipales en sus componentes generales , los planes de desarrollo Departamental y Municipales y sus respectivos programas de inversión , además de los temas ambientales y de riesgo.
Estructurar el expediente regional, con base en la información recolectada, a partir de las dimensiones social, económica y ambiental.

Observaciones:

El proponente presenta certificación por parte del contratante Folio No. 61 y el respectivo contrato entre las partes en los folios No. 62 - 76. Las certificaciones presentadas cumplen con los requisitos especificados en el capítulo 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los TDR y se tiene en cuenta para la evaluación de experiencia adicional.
A partir de ellos es posible evidenciar que "la formulación de las directrices territoriales" acredita experiencia específica en Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal, lo que le otorga al proponente 10 puntos.

Cumple: SI	CATEGORÍA: Formulación de Instrumentos de ordenamiento territorial o planificación de escala supramunicipal
Puntaje:	10